

Circular número 5
Temporada: 2025/2026

Fecha: 28 de septiembre de 2025

NORMATIVA Y CALENDARIO

(Temporada 2025/2026)
Open 1 | Bat Irekia

1.- CONVOCATORIA DE LA COMPETICIÓN

La *Federación Guipuzcoana de Tenis de Mesa (FGTM/GMTF)* organiza esta competición, de carácter no oficial y que corresponde a la categoría superior del Open de Clubes 1234. La competencia en su organización y gestión corresponde absolutamente a la *Federación Guipuzcoana de Tenis de Mesa (FGTM/GMTF)*.

2.- ORGANIZACIÓN DE LA COMPETICIÓN

La competición será disputada por 7 equipos formando un único grupo y se organizará en una única fase de *liga regular* a doble vuelta que constará de 14 jornadas. Los dos últimos clasificados descenderán al Open 2.

3.- FECHAS Y HORARIOS

Las competiciones de este open darán comienzo el fin de semana del 4 y 5 de octubre de 2025.

Los encuentros de esta competición se disputarán en una de las siguientes franjas horarias:

- Sábados mañana
- Sábados tarde
- Domingos mañana

Los equipos participantes elegirán las franjas horarias para la celebración de los encuentros en su local.

Cualquier modificación en los horarios de inicio de los encuentros debido a exigencias de los espacios en los que se desarrollan, deberán ser comunicados a FGTM/GMTF y a todos los equipos con una semana de antelación.

4.- SISTEMA DE JUEGO

Los encuentros se jugarán por el sistema de juego de SWAYTHLING REDUCIDO (3/5 jugadores). Los partidos se disputarán al mejor de 5 juegos.

A	Y
B	X
C	Z
DOBLES	DOBLES
A	X
C	Y
B	Z

Una vez el encuentro esté decidido (uno de los equipos haya ganado cuatro de los partidos disputados hasta ese momento), los equipos podrán alinear uno o dos jugadores (reservas) sustitutos que tendrán las mismas condiciones que el resto de los jugadores a todos los efectos, y que se tendrán en cuenta tanto para el sustituido como para el sustituto. Se jugarán todos los partidos.

5.- PUNTUACIÓN

El equipo que resulte vencedor de cada encuentro sumará 2 puntos y el equipo perdedor obtendrá 0 puntos.

En caso de igualdad final a puntos entre dos o más equipos, se aplicará el Reglamento Técnico de Juego de la Federación Española de Tenis de Mesa en sus artículos 3.7.5.2, 3.7.5.3 y 3.7.5.4, cuyo contenido se transcribe a continuación.

REGLAMENTO TÉCNICO DE JUEGO

3.7.5.2.- Si dos o más miembros del grupo han obtenido el mismo número de puntos de encuentro o partido, sus posiciones relativas se determinarán solamente por los resultados de los encuentros o partidos disputados entre ellos, y se considerarán sucesivamente el total de puntos de encuentro o partido, los coeficientes de victorias y derrotas primero en partidos individuales (para una prueba por equipos), juegos y tantos, hasta donde sea necesario para establecer el orden de clasificación.

3.7.5.3.- Si, en cualquier fase de este cálculo, los puestos de uno o más miembros del grupo han sido determinados, mientras que los otros aún están igualados, los resultados de los encuentros o partidos en los cuales estos miembros hayan participado se excluirán de cualquier cálculo posterior que se necesite para resolver la igualdad de acuerdo con los procedimientos establecidos en los artículos 3.7.5.1 y 3.7.5.2.

3.7.5.4.- Si no es posible resolver los empates por el procedimiento especificado en los artículos 3.7.5.1-3 los puestos relativos se decidirán por sorteo.

6.- PARTICIPACION DE EQUIPOS

No se establece cupo máximo de equipos, ni de equipos por cada Club.

7.- REGIMEN DE INSCRIPCIONES

Plazo de inscripciones abierto hasta el día 30 de septiembre de 2025.

Las inscripciones se realizarán a través del sistema de inscripciones de la web de la FGTM/GMTF.

Inscripciones: El importe de la inscripción será de 200 euros por equipo.

8.- ARBITRAJES Y COMUNICACIÓN DE RESULTADOS

Este open será controlado, en cada uno de sus encuentros, por los clubes participantes. Los clubes serán los encargados de enviar las actas a la FGTM/GMTF.

Los encuentros serán arbitrados por los componentes del equipo que figure como local en el calendario.

Un representante del club se presentará en el local de juego con el tiempo suficiente para realizar las labores necesarias para que el encuentro comience a la hora calendada, al menos 40 minutos antes del inicio del encuentro.

9.- LICENCIAS FEDERATIVAS

Los jugadores/as que participen en este open deberán tramitar uno de los siguientes tipos de licencia:

- Licencia de jugador/a participante en ligas nacionales - Tipo "A1"
- Licencia de jugador/a no participante en ligas nacionales - Tipo "B"
- Licencia de resto de jugadores - Tipo "C"

10.- ALINEACIONES DE JUGADORES

Un jugador solo podrá participar con un único equipo en el mismo fin de semana.

No se podrá disputar un encuentro solamente con 2 jugadores, salvo que se haya producido un percance de última hora. En este caso se deberá presentar la documentación que justifique dicha baja al árbitro y a la FGTM/GMTF.

11.- RETRASOS DE LOS EQUIPOS

Se esperará hasta 15 minutos después de la hora de inicio del encuentro a cualquiera de los equipos que participen en el encuentro. Cumplido ese plazo, el representante del club procederá a firmar el acta e incluirá en su informe esta incidencia. Si el equipo se presentara dentro del tiempo de espera, deberá justificar documentalmente la causa del retraso.

12.- DELEGADOS Y CONTACTO

EQUIPO	DELEGADO	TELEFONO	CORREO ELECTRÓNICO
SCDR ANAITASUNA	JAVIER MACAYA MOLINERO	639047120	mac-aya@hotmail.es
CD OBERENA	ARACELI SERNA FERNÁNDEZ	678869520	cheliserna18@hotmail.com
LEKA ENEA A	SERGIO RODRIGUEZ	647709863	ebetiko@gmail.com
BIDASOA MAHAI TENIS ACADEMY	IOANA TECLA	642648205	ioanaghemes@gmail.com
CTM LOS CHOPOS DE GETXO MTK	VÍCTOR GLEZ. DE ECHAVARRI	656709337	kidosistemad@gmail.com
CD FORTUNA KE - SUPER AMARA C	ALEXEI EMELIYANOV	626212908	alexei.emeliyanov@gmail.com
MARPEX BERAUN ERRETERIA	JAVIER CORTES	608357706	plumas95@hotmail.com